

Inversiones a Plazo Fijo

Pagaré Platinum Actinver

Rangos de Inversión	Plazos	
	28 días	91 días
\$10,000 – \$999,999 pesos	3.50%	3.80%
\$1,000,000 - \$4,999,999 pesos	3.66%	4.17%
A partir de \$5,000,000 pesos	4.06%	4.27%

- Tasas antes de impuestos.

CD Platinum Actinver

Rangos de Inversión	Plazos	
	182 días	364 días
A partir de \$100,000 pesos	4.26%	4.36%

- Tasas antes de impuestos.

Pagaré Platinum Actinver

GAT Nominal 3.56% GAT Real 0.26% antes de impuestos, desde \$10,000 pesos para un plazo de 28 días,
 GAT Nominal 3.72% GAT Real 0.42% antes de impuestos, desde \$1,000,000 pesos para un plazo de 28 días,
 GAT Nominal 4.14% GAT Real 0.82% antes de impuestos, desde \$5,000,000 pesos para un plazo de 28 días.
 Calculadas al 13 de Mayo y vigentes hasta el 19 de Mayo de 2021.

GAT Nominal 3.85% GAT Real 0.55% antes de impuestos desde \$10,000 pesos para un plazo de 91 días,
 GAT Nominal 4.24% GAT Real 0.92% antes de impuestos desde \$1,000,000 pesos para un plazo de 91 días,
 GAT Nominal 4.34% GAT Real 1.02% antes de impuestos desde \$5,000,000 pesos para un plazo de 91 días.
 Calculadas al 13 de Mayo y vigentes hasta el 19 de Mayo de 2021.

CD Platinum Actinver

GAT Nominal 4.34% GAT Real 1.02% antes de impuestos desde \$100,000 pesos para un plazo de 182 días.
 Calculadas al 13 de Mayo y vigentes hasta el 19 de Mayo de 2021.

GAT Nominal 4.45% GAT Real 1.12% antes de impuestos desde \$100,000 pesos para un plazo de 364 días.
 Calculadas al 13 de Mayo y vigentes hasta el 19 de Mayo de 2021.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Para fines informativos y de comparación. Inversión en moneda nacional. Tasas sujetas a cambios dependiendo de las variaciones del mercado y se dan a conocer al momento de la contratación. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 y 91 días. Tasas brutas anualizadas.

Consulta términos y condiciones en Actinver.com.



Producto garantizado por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario hasta 400 mil UDIS, por cliente por institución. Para más información consultar www.gob.mx/ipab.